REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2020-00051-00

En el proceso Ejecutivo Laboral instaurado por MAVEL CRISTINA ÁLZATE MAYA en contra de ESTRATEGIA Y PRODUCCIÓN S.A., en atención a la solicitud elevada por la apoderada de la ejecutante se accede a oficiar a TRANSUNIÓN con el fin de que certifique en cuáles entidades bancarias posee cuentas la parte ejecutada, así mismo se le concederá a la entidad el término judicial de quince días para que emita respuesta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0103
hoy 26 de junio de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74c37ea5d6249ed587f5f0368fd99548dd4088ae018069fddea03c06c864c6f3**
Documento generado en 23/06/2023 04:53:28 PM

MMG

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica